

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCONSA POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

---

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el Informe anual de las operaciones de la Compañía.

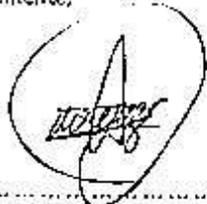
Informo que la compañía SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCONSA, durante el año 2015, se mantuvo una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura de mercado, para comenzar a operar durante el 2016.

En general toda la operación se mantiene razonablemente y con controles adecuados.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores socios.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

Manta, 30 DE Septiembre del 2016

---